

JUZGADO TERCERO PROMISCOU DE FAMILIA DE BARRANCABERMEJA

ESTADO No 137

18 DE NOVIEMBRE DE 2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE / A FAVOR DE	DEMANDADO/CAUSANTE	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2014-308	Investigación de paternidad	Maria Catalina Sierra Corredor	Jhon Edison Velasco Rivero	17/11/2020	Ver auto
2019-140	Cesación efectos civiles de matrimonio religioso	Victor Gustavo Miranda Ariza	Etilvia Bernarda Narvaez Jimenez	17/11/2020	Ver auto

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 295 del C.G.P. se notifica a través de estados las anteriores providencias.

Barrancabermeja, 18 de noviembre de 2020

LEIDY KATHERINE SUAREZ QUINTANILLA
Secretaria ad-hoc-